

Atlas de la Innovación

en Comunicación Pública

uniendo voces, creando futuros



en colaboración con
 catalise

El **Atlas de la Innovación en Comunicación Pública** es una iniciativa liderada por el **PNUD** para identificar, celebrar y amplificar enfoques innovadores de comunicación pública que fortalezcan la participación, la inclusión y la confianza.

A través de este **mapeo global**, la iniciativa busca destacar prácticas que están redefiniendo la manera en que las instituciones se relacionan con las personas, especialmente con aquellas históricamente excluidas de los procesos de toma de decisiones.

Las instituciones públicas, junto con organizaciones de la sociedad civil, universidades, medios de comunicación y profesionales de la comunicación que colaboran con instituciones públicas, están invitadas a compartir sus experiencias más creativas e impactantes.

Las iniciativas seleccionadas serán presentadas en un **Atlas de Comunicación Pública**, obteniendo visibilidad global y contribuyendo a un camino colectivo hacia una gobernanza más efectiva.

Plazo de inscripción: 31 de enero

Consulta cómo
participar

¿Cómo puede la comunicación pública convertirse en un motor de inclusión, confianza y cooperación en un mundo polarizado?

El **Atlas de la Innovación en Comunicación Pública**, liderado por el [PNUD](#) en colaboración con [Catálise Social](#), invita a **instituciones públicas, sociedad civil, academia, sector privado y medios de comunicación** – así como a todos los actores que desarrollan iniciativas en alianza con el sector público – a compartir enfoques innovadores que fortalezcan la transparencia, la participación, la inclusión y la confianza.

Esta iniciativa es una oportunidad para **dar visibilidad a prácticas inspiradoras que ponen el interés público en el centro**, refuerzan los valores democráticos y transforman la comunicación en una herramienta de cooperación, no de división.

Al participar, obtendrás visibilidad global a través de las plataformas del PNUD y contribuirás a la creación de un **Atlas global de Innovación en Comunicación Pública**, inspirando a gobiernos, sociedad civil y comunidades de todo el mundo.

Juntos, repensemos cómo la comunicación puede unir en lugar de dividir, para construir un futuro más abierto, inclusivo y democrático.



¿Qué es la Comunicación Pública y por qué es importante?

La comunicación pública es el **uso estratégico de la comunicación por parte de instituciones y organizaciones públicas orientadas al bien común**, diseñada para crear vínculos, promover la inclusión y generar valor social.

A diferencia de la comunicación electoral, que está al servicio de la competencia política, la **comunicación pública prioriza el interés colectivo**.

Es esencial porque impacta directamente la calidad del debate público y, en consecuencia, la calidad de la gobernanza. En ausencia de una comunicación pública ética y eficaz, la polarización se profundiza, la desinformación se propaga y las instituciones pierden legitimidad.

Pero cuando se ejecuta correctamente, la comunicación pública puede fortalecer la cooperación, la resiliencia y la práctica democrática.

Esta iniciativa reconoce que la comunicación pública no es un complemento técnico, sino un elemento vital de la buena gobernanza, capaz de inspirar esperanza, movilizar la acción colectiva, acelerar el desarrollo y empoderar a las personas para construir su propio futuro.

¿Quiénes pueden participar?

El Atlas está abierto a todas las instituciones públicas y a una amplia variedad de actores, siempre que las iniciativas se basen en una colaboración directa con instituciones públicas.

Tenemos un interés especial en experiencias provenientes del Sur Global.

Participantes Elegibles

- **Instituciones públicas:** poderes ejecutivo, legislativo y judicial, en niveles nacionales o subnacionales.
- **Organizaciones de la sociedad civil** que trabajen en temas de gobernanza, participación, comunicación o innovación social.
- **Universidades y centros de investigación** con proyectos o prácticas aplicadas en el tema.
- **Organizaciones de innovación social** que experimenten con nuevos formatos para fortalecer la comunicación pública.
- **Comunidades y colectivos** involucrados en iniciativas orientadas a la inclusión y el diálogo.
- **Medios de comunicación y sector privado**, siempre que estén vinculados a políticas o instituciones públicas.

No elegibles

- **Partidos políticos** o campañas electorales, ya que el Atlas no se centra en la comunicación política.
- **Iniciativas que no estén relacionadas con políticas o instituciones públicas.**

¿Qué estamos buscando?

Buscamos prácticas existentes o nuevas ideas que fortalezcan la comunicación pública a nivel global, con un énfasis especial en la innovación, la inclusión y el diálogo constructivo.

Las iniciativas deben encuadrarse en una o más de las cinco categorías que se presentan a continuación:

1

Claridad en acción: traducir lo complejo en lo comprensible

Estamos buscando prácticas de comunicación pública que logren traducir temas complejos y técnicos en contenidos claros, accesibles y atractivos. Ya sea mediante storytelling, recursos visuales o un lenguaje sencillo, estas iniciativas capacitan a las personas para comprender y participar activamente en los asuntos públicos que impactan sus vidas.

2

Voces inclusivas: ampliando la diversidad y garantizando que todas las voces cuenten

Buscamos iniciativas de comunicación pública que promuevan un debate público más inclusivo, en el que todas las voces importen. Estas iniciativas deben alcanzar a diferentes segmentos de la sociedad, incluidos grupos históricamente marginados, y crear oportunidades para que las personas participen de la manera en que se sientan más cómodas. Las prácticas que promuevan la accesibilidad para personas con discapacidad también se incluyen en esta categoría.

3

Creadores de diálogo: promoviendo intercambios respetuosos en temas polarizados

Esta categoría reconoce acciones de comunicación pública que fomentan el diálogo constructivo sobre temas de políticas públicas altamente divisivos. Estas iniciativas crean espacios seguros, incentivan la escucha activa y promueven la comprensión mutua, respetando el pluralismo. De esta manera, contribuyen a reducir la polarización.

4

Catalizadores de la confianza: fortaleciendo la confianza pública con ética y transparencia

Buscamos prácticas de comunicación pública que fortalezcan la confianza de la ciudadanía en las instituciones sin renunciar a la transparencia. Estas iniciativas combinan el compromiso con la evidencia, el enfoque en el interés público y la respuesta a las preocupaciones sociales, incluso en momentos de crisis.

5

Explorando nuevas fronteras: la comunicación pública del futuro

Procuramos usos imaginativos de la tecnología, los medios, las redes sociales, las plataformas y las experiencias inmersivas que conecten a las instituciones públicas con la ciudadanía de formas nuevas y atractivas. Esto incluye formatos y métodos innovadores (digitales o no), enfoques creativos y la integración de metodologías de futuros (foresight).



Temas transversales:

Inclusión de jóvenes, diálogo intergeneracional y escucha activa

En las cinco categorías, reconocemos la importancia de la inclusión de jóvenes, el diálogo entre generaciones y la escucha activa como elementos transversales esenciales. Estas dimensiones enriquecen la comunicación pública al promover perspectivas diversas, tender puentes entre generaciones y garantizar que todas las voces sean escuchadas genuinamente. **Fomentamos la inscripción de iniciativas que integren estos principios, ya que contribuyen a construir esferas públicas más resilientes, inclusivas y orientadas hacia el futuro.**

Por último, es importante destacar que la **innovación va más allá de las herramientas digitales**: también abarca soluciones creativas que fortalecen las comunidades, promueven la equidad y fomentan la colaboración. Los métodos offline, como la organización comunitaria, el diálogo inclusivo y el intercambio de saberes locales, son formas poderosas de innovación social. **Valoramos todas las abordajes que generen cambios significativos, ya sean impulsadas por la tecnología o arraigadas en la conexión humana.**

Cómo inscribirse

Las inscripciones deben completarse y enviarse a través del [Formulario Oficial de Inscripción](#), hasta el 10 de diciembre. El formulario solicitará:



Información básica sobre el solicitante (organización/institución, tipo, país y contacto)



Descripción de la iniciativa, incluyendo **resumen, vinculación con políticas o instituciones públicas y evidencias de impacto**.



Selección de las **categorías en las que la iniciativa se enmarca**.

Criterios de Evaluación

Para garantizar equidad y transparencia, todas las propuestas presentadas al Atlas serán evaluadas por un comité de selección independiente, utilizando un conjunto de criterios claros y consistentes.

Al hacer estos criterios explícitos, buscamos ayudar a los participantes a comprender qué valora más la iniciativa y cómo sus propuestas pueden destacarse.

Las seis dimensiones siguientes guiarán el proceso de evaluación:

1 **Innovación** Originalidad y creatividad

La propuesta debe presentar nuevas ideas, enfoques o prácticas que impulsen el campo de la Comunicación Pública. Esto puede incluir métodos totalmente originales o la adaptación creativa de prácticas existentes, de manera que mejoren el diálogo entre las instituciones y la sociedad.

2 **Viabilidad** Sostenibilidad y crecimiento

La propuesta debe demostrar que puede implementarse de forma realista, considerando aspectos técnicos, financieros y legales. Debe presentar condiciones para su continuidad y escalabilidad, garantizando que la iniciativa no sea un esfuerzo puntual, sino que tenga viabilidad a largo plazo.

3 **Relevancia** Contribución a los valores democráticos y al bien común

La propuesta debe explicar claramente su importancia para el fortalecimiento de la comunicación pública. Debe definir sus objetivos, el impacto esperado y cómo contribuye a valores esenciales, como la transparencia, la confianza, la participación ciudadana, la inclusión y la consolidación de la democracia.

4 **Significancia** Potencial para generar cambios reales y positivos

La iniciativa debe demostrar su capacidad para generar beneficios concretos para las instituciones y/o la sociedad. Debe fortalecer la legitimidad de la acción pública, promover la cohesión social y contribuir a construir relaciones más constructivas, inclusivas y confiables entre las instituciones y la ciudadanía.

5 **Replicabilidad** Adaptabilidad y escalabilidad en diferentes contextos

La propuesta debe demostrar un potencial claro para ser replicada o adaptada en otros contextos, instituciones o países. Debe servir como referencia inspiradora y buena práctica que pueda ampliarse globalmente, expandiendo su impacto más allá del contexto original.

6 **Diálogo y escucha activa** Fortalecimiento de la comprensión mutua

La propuesta debe demostrar un compromiso claro con el fomento del diálogo inclusivo y la escucha activa entre las diferentes partes interesadas. Debe crear o apoyar espacios donde individuos y grupos puedan interactuar con respeto, intercambiar perspectivas, generar confianza y promover la colaboración.

Fases y Cronograma

1

Inscripciones y envíos
Plazo: 31 de enero

2

Evaluación y selección:
enero y febrero de 2026

3

Anuncio de resultados y
evento de celebración:
marzo de 2026

Reconocimiento

Las iniciativas seleccionadas recibirán:

- Visibilidad internacional mediante su inclusión en el **Atlas Global de Innovación en Comunicación Pública del PNUD**.
- Videos destacados, producidos y difundidos a través de los **canales de comunicación y redes sociales globales del PNUD**.
- Participación en el **Evento de Celebración, en marzo de 2026**, conectándose con pares, especialistas y tomadores de decisiones.
- Un **papel activo en la innovación de la gobernanza global**, contribuyendo al Atlas de Innovación en Comunicación Pública del PNUD e inspirando a colegas en todo el mundo.

Ser reconocido en este Atlas significa formar parte de una **comunidad global de innovadores que están redefiniendo cómo la comunicación puede fortalecer la democracia, la inclusión y el bien común**.



Disposiciones Finales

Protección de Datos Personales

El tratamiento de los datos personales se realizará exclusivamente con el fin de participar en el proceso de selección e implementación del programa, de conformidad con las regulaciones aplicables de protección de datos y privacidad. Los datos personales y los documentos serán eliminados al finalizar el proceso, salvo en los casos en que exista una obligación legal o institucional de conservarlos.

Transparencia

Toda la información relacionada con esta convocatoria de propuestas, incluidos anuncios, resultados preliminares y decisiones finales, será publicada en los canales oficiales. Las actualizaciones continuas en dichos canales garantizarán la transparencia del proceso de selección y el acceso equitativo a la información por parte de todas las personas interesadas.

Propiedad Intelectual

Los proponentes mantienen la propiedad de sus propuestas y de la propiedad intelectual asociada. Al presentar una candidatura, los participantes conceden al PNUD y a sus socios una licencia no exclusiva y libre de regalías para usar, reproducir y divulgar la información contenida en la propuesta con fines de comunicación, elaboración de informes y difusión de conocimiento.

Confidencialidad

El equipo organizador se compromete a tratar todas las propuestas con confidencialidad durante el proceso de evaluación. La información sensible o de carácter propietario no será compartida fuera de los comités de evaluación y selección, salvo que exista autorización explícita del participante.

Responsabilidad y Limitaciones

La participación en esta iniciativa no crea ningún vínculo contractual ni laboral con el PNUD. El PNUD y sus socios no se responsabilizan por los costos incurridos en la preparación, presentación o seguimiento de las propuestas. Los organizadores se reservan el derecho de cancelar, suspender o modificar la iniciativa si las circunstancias así lo requieren, sin incurrir en ninguna responsabilidad.

Código de Conducta

Todos los participantes deben adherirse a los principios de integridad, respeto, no discriminación, inclusión y derechos humanos, de conformidad con el Código de Ética del PNUD. Las propuestas que infrinjan estos principios no serán consideradas.

Decisiones del Comité Organizador

Todas las decisiones tomadas por el comité de selección son finales y no están sujetas a apelación.

Enlaces Útiles y Contacto

Para obtener más información, visita: [Innovative Governance Programming: Breaking the Gridlock | SparkBlue](#)

Si tienes dudas o deseas más información sobre el
Atlas, por favor contacta a:
hannah.hoelscher@undp.org



en colaboración con
 **catályse**